

MUNICIPIO DE VERGARA  
ACTA N° 82

Vergara 28 de Julio 2017

En el día de la fecha se reúnen en forma ordinaria en Plaza de Deportes (Barrio La Cuchilla) a las 17 el Alcalde Fidencio Gonzalez, Concejal Jorge Jobaquez por la lista 112A, Concejal Angel Larrosa por la lista 40A, Concejal Julio Realon por la lista BA, Suplente de lista 71 Concejal Iris Arnaud, Suplente de Concejal Doris Mombro por la lista BA y Suplente de Concejal Laura Mieres por la lista 40A.

ORDEN DEL DIA 1) Lectura del Acta anterior  
2) Asuntos entrados.

- PUNTOS
- 1) - Participación de Vecinos -
  - 2) - Presentación de Arquitecto e Ingeniero -
  - 3) - Nota Ebelia Barreto -
  - 4) - Equipo Femenino de Fútbol Sala -
  - 5) - Nota de Silvia Peralta -
  - 6) - Nota Día del Niño -
  - 7) - Nota de Joaquín Salvat -
  - 8) - Nota Centro Caif -
  - 9) - Nota por lugar de venta en accesos -
  - 10) - ONB "Vergara Siglo XXI" -
  - 11) - Ariel Campelo -
  - 12) - Nota por Ruta 18 -
  - 13) - Informe de Alcalde. -

PUNTO 1

En esta Reunión del Concejo Municipal en Barrio "La Cuchilla" se abrió a la participación de los vecinos luego de la bienvenida del Alcalde Fidencio Gonzalez y el agradecimiento a los presentes.

① - Sr. Luis Larrosa - Detallo la situación de cunetas en calle Fortunato Jara y Avenida los 33 en Barrio La Cuchilla, que se van agrandando lo que lleva a que se disminuya paulatinamente la vereda de los vecinos. A esto el Alcalde respondió que en la actualidad se lleva adelante un importante estudio sobre pluviales en la ciudad

y que de futuro se va a realizar un entubamiento con cañerías por bajo tierra, cordón cuneta y pavimentación. Se aguarda también que en algún lugar de la Ciudad se de por finalizado la tarea del saneamiento.

② - El Señor Lamonda presentó la inquietud de que en Salud Pública en Vergara falta la atención de Medicina Policlínica. Si bien no es un tema del Municipio solicita si se puede gestionar alguna solución.

RESOLUCIÓN N° 544/2017

- El Consejo Municipal por unanimidad ante la situación que se presenta resolvió condecorar al Director del Centro Auxiliar Vergara a fin de plantearle nuevamente este tema que hace más de un año se sugirió desde este órgano que le preocupa mucho la asistencia de la gente. Se informará además a la Junta Departamental por nota y también a Nivel Nacional a ASSE a través de los Diputados Departamentales a fin de tratar de encontrar una solución a este tema.

### Punto 2

- El Alcalde presentó en el Consejo a la Arquitecta Marcela Arosdegui y al Ingeniero Javier Lourdiguin. Ambos ya han tenido una tarea importante en nuestra Ciudad. La Arquitecta tuvo a su cargo la elaboración de los planos para las obras de el Centro de Acopio de Plásticos, la planta de extracción de Miel y del Centro Comunal del Barrio Estación. El Ingeniero Javier Lourdiguin tuvo a su cargo las tareas en los accesos a Vergara. En el día de la fecha la Arquitecta estuvo cumpliendo tareas en el lugar donde se realizará la obra del Centro de Barrio de la Cochilla ubicado en la Plaza de Deportes, además participó buscándose una solución.

El Ingeniero Javier Lourdiguin estuvo realizando relevamiento de obras en el Boulevard de accesos frente a Mevir, calles de la Ciudad y poses de Agua en la Ciudad.

### Punto 3

- La Señora Ebelia Barreto envió una nota indicando que vive en Mevir 5824 - Segundo Plan en Vergara tiene 61 años - tiene deuda con Mevir por esta vivienda - No tiene agua, ni luz - Se alimenta cuando puede ir al comedor - tiene problemas de Salud, vive sola y sobrevive con ayuda de algunos vecinos a los que le pide.

### Resolución N° 545/2017

- Se resolvió por unanimidad por parte del Consejo Municipal que esta situación planteada pase al MIDES a fin de poder encontrar una solución.

### Punto 4

- El Equipo Femenino de Fútbol Club Vergarese solicita la colaboración para poder comprar la indumentaria correspondiente para poder salir a competir - En este momento el equipo cuenta con la invitación de un Campeonato a realizarse los primeros días de Agosto, hecho a confirmar en la Ciudad de Melo - Este equipo tendrá un valor de \$700 por cada uno - En total serán 14 equipos incluyendo 2 de goleadoras - Esta indumentaria permitirá también representar en cierta forma a nuestra **Ciudad** en este Deporte.

### Resolución N° 546/2017

- El Consejo Municipal resolvió por unanimidad aprobar la transferencia de dinero para realizar dicha indumentaria, a su vez solicitó más información sobre el funcionamiento de dicha institución.

### Punto 5

Nota De Sirix QERATA -  
 A SOLICITUD del Consejo Municipal  
 La Señora Silvia Puelto preparó  
 la documentación de los integrantes de la  
 familia y del terreno donde pretende  
 realizar una casa y un baño para lo que  
 está solicitando la colaboración del  
 Municipio con materiales.

Resolución N° 547/2017

- El Consejo Municipal aprueba por  
 unanimidad desbar este planteamiento  
 a la Asistente Social para que  
 informe sobre el mismo.

Punto 6

Se comunicó que ya se viene organizando  
 para el Domingo 20 de Agosto por parte  
 del Municipio de Ujgato una gran fiesta  
 del Día del Niño a realizarse en la  
 Plaza de Deportes del Barrio La Cuchilla.  
 Actividades de diversión para niños,  
 castillos inflables, cuerdas elásticas,  
 Zumba, actividades Deportivas y una  
 Banda Musical.

Se sugiere aprobar la transferencia de  
 dinero para la compra de golosinas,  
 refrescos, premios para actividades  
 deportivas (medallas), simplificación,  
 castillos inflables, cuerdas elásticas y una  
 Banda Musical estimándose en unos  
 \$ 35.000 ya que el año pasado se gastaron  
 \$ 30.000. Todas las actividades serán  
 totalmente gratis procurando siempre  
 la mayor participación posible de los niños  
 de la ciudad.

Resolución N° 548/2017

- El Consejo Municipal aprueba por unanimidad  
 transferir el dinero necesario para realizar  
 la Fiesta del Día del Niño propuesta por

el Día Domingo 20 de Agosto -  
Punto 7

- El Señor Joaquín Salvat de la Empresa ECSIUY Informe que en su división de Producciones y Eventos está abocado a un espectáculo a realizarse el día 19 de Agosto de 2017 preparando un Show de Nostalgia que se compone de tango, Beatles, Recuerdo de la Banda Signos, (Banda Rock Vergarese) y un baile de Reguetón. Para el baile queremos proyectar un video con imágenes y gente local de nuestra ciudad con la música del tema "La Gozadera".

Para lograr este video precisa de filmar escenas en distintos días y horarios en lugares diferentes de Vergara esperando que la convocatoria hará la gente tenga efecto, queremos que participe más de 50 personas.

Los lugares serán frente a la Plaza o la calle Francisco Rojas desde Dionisio Cora del hasta Marcelo Borrero por frente a la Papelería, la rotonda de entrada a Vergara, El Parque del Paseo de Paro y la Estación de Ate la cual ya solicitamos el permiso correspondiente. Se pretende realizar el trabajo los Sábados 29/7, 5/8 y 12/8 en el horario de 9 a 13 Horas.

Solicita autorización para usar los lugares mencionados y el apoyo de personal de tránsito.

RESOLUCIÓN N° 549/2017

- El Consejo Municipal por unanimidad aprueba la utilización de los lugares solicitados y la asistencia de personal de tránsito a fin de colaborar con esta actividad.

Punto 8

- El Centro Ceif El Ceibo de Vergara envía una nota señalando que participantes del Programa

Uruguay trabaja están trabajando en el mismo, brindando la mano de obra para realizar mejoras edilicias ya que existen varias modificaciones importantes y urgentes para brindar el mejor servicio a los niños atardidos y sus familias.

Los materiales necesarios serán adquiridos con la partida mensual que INAU aporta al centro, sin contar con partidas de dinero extraordinarias para ello.

Solicita la colaboración con materiales de construcción (ej. pintura impermeable, pintura para hierro, portland, arena, cal).

### Resolución N° 550/2017

- El Consejo Municipal por unanimidad aprueba la colaboración solicitada de acuerdo a las posibilidades del Municipio, dependiendo de la cantidad la cual no se especifica. Además se decidió que la Arquitecta redacte un relevamiento solicitado tiempo atrás por el estado del Edificio.

### Punto 3

- En el entendido de seguir potenciando el desarrollo de los micro emprendedores Vergatenses el Alcalde propone que en los accesos a la Ciudad, próximo a la rotonda crear un espacio para que se instalen a fin de brindar sus servicios y vender productos a quienes pasan a diario por la Ruta 18 frente a nuestra Ciudad.

El tránsito diario es muy importante, incluso con muchos extranjeros que usan la misma para dirigirse a balnearios y otros lugares. Se espera que en breve se realice el cerramiento de la rotonda por lo que los señuelos detendrán su marcha y se apunta que sea visitado este espacio de comercialización de productos varios.

incluso comido al paso, etc a beneficio de Vergarases con la regulación del Municipio.  
Referido a la ubicación del mismo, se sugiere poder realizarlo en donde de futuro se atenderá el lugar de las pilotas de Sahnimisto.  
o próximo a la garita número 1 frente a Muir  
o se está abierto a la ubicación que se averde.

### Resolución N° 551/2017

- El Concejo Municipal por unanimidad resolvió que si se continúe elaborando esta idea, estando en total acuerdo de la importancia que este emprendimiento tiene potenciando la mano de obra local - Restaría por definir el lugar de instalación del mismo -

### Punto 10

- La Comisión Directiva de la Asociación Civil Vergara Siglo XXI en días de la realización de la Asamblea General Anual ordinaria del periodo Julio 2016 - Junio 2017 el día 6 de Agosto Hora 16 y con intención de realizar un acto de Jerarquía Social, solicita la colaboración del Municipio a fin de disponer de amplificación de audio y propaganda callejera para realizar una invitación masiva a toda la Ciudadanía - Es de importancia suprema informar todo lo realizado y abrir las puertas del Hogar para su visita - Desde ya cuenta con la presencia de este cuerpo y si es posible con las autoridades de la Intendencia de Treinta y tres, todos grandes colaboradores de esta gestión -

### Resolución N° 552/2017

- El Concejo Municipal por unanimidad resolvió transferir el dinero necesario para colaborar con la ONG Vergara Siglo XXI con la amplificación y publicidad callejera para la realización de la Asamblea General Anual -

- EL Alcalde informo la situación que se presenta con el Señor Ariel Campelo quien hasta el momento a cumplido tareas en el Sub Comité de Emergencia abriendo el mismo, encargandose de las donaciones, colaboraciones y el acondicionamiento de lo existente.

Se plantea que esta persona haga los trámites para crear una Empresa y de esta manera obtener alguna retribución por la tarea que desarrolla en forma Honoraria hasta el momento.

El Concejo Municipal estuvo de acuerdo en que si se realiza lo propuesto.

### Punto 12

- Desde el Concejo Municipal se envío una nota al Diputado Sergio Mier y su suplente Sr Gabriel Dusste indicando la delicada situación que se registró en el Kilometro 341 de la Ruta Nacional N° 18 proximo a la Ciudad de Jergana.

En este lugar los Vehículos que transitan y que pretenden ingresar a la ruta, no lo hacen de frente, entran de costado a la ruta, es un respatto y no hay visibilidad de los Vehículos que vienen por dicha ruta.

Amenita encontrarle una rápida solución al tema, ya que los accidentes de tránsito son ocasionales en el lugar.

Se es importante realizar un relevamiento de cual sería el lugar más indicado para que los Vehículos ingresen de frente a la Ruta 18 proviendo una rotonda en el lugar.

Desde el Concejo Municipal se procuró

que estos representantes Nacionales enojen esta inquietud.

### Punto 13

INFORME DE ALCALDE.



- ① - El Alcalde informo que referido a la continuación de los proyectos el día 4 de Agosto se comenzará con el de Agenda Cultural - Otro de los Proyectos a los cuales el Municipio de Vergara accedio y permitira una inversión próxima a los 20 mil dolares -
- ② Informo tambien el Alcalde que firmo en Montevideo este pasado Miércoles el Proyecto Vergara Sustentable en la Región - tiene como socio colaborador al Municipio de Placido Rosas - Rondara en 50 mil u\$ de la Union Europea - Se comenzara a partir del 1 de octubre de este año y llegara al 1º de Octubre 2018 - Entregarian unas 25 mil u\$ y teniendo realizado un 70% del Proyecto aportarian lo restante - Siendo la Hora 16y30 sin mas temas a tratar se culmino con la reunion del Consejo Municipal -

FIDENCIO GONZALEZ  
ALCALDE  
Municipio de Vergara

JULIO CARLOS REOLON  
CONCEJAL

Angel Larrosa  
ANGEL LARROSA  
CONCEJAL

Jorge Velazquez  
CONCEJAL